**Política de Servidores Institucionales**

1. **Objetivo:**

El propósito de esta política es establecer directrices para la administración, configuración y mantenimiento de los servidores institucionales en las delegaciones] con el fin de garantizar la seguridad de la información, la disponibilidad de los servicios.

1. **Responsabilidades**:

El equipo de tecnologías de la información será responsable de administrar y mantener los servidores de la organización.

Los usuarios y departamentos de la organización deberán cumplir con las políticas y directrices establecidas por el equipo de administración de servidores.

1. **Seguridad de Acceso y Autenticación**:

Se implementará un sistema de autenticación sólido para el acceso a los servidores.

Se establecer contraseñas seguras y se promoverá su cambio periódico.

El acceso a los servidores se limitará a personal autorizado con base en el principio de "menos privilegios".

1. **Actualizaciones y Parches**:

Se mantendrán actualizados todos los servidores con las últimas actualizaciones y parches de seguridad.

Las actualizaciones críticas se aplicarán en un plazo de tiempo razonable para garantizar la protección contra vulnerabilidades conocidas.

1. **Política de Monitoreo y Registro**:

Se implementará una solución de monitoreo para supervisar la disponibilidad y el rendimiento de los servidores.

Se registrarán eventos y actividades críticas en los servidores, incluyendo intentos de acceso no autorizado.

1. **Política de Virtualización:**

En el caso de servidores virtualizados, se establecerán políticas de asignación de recursos, aislamiento y seguridad de las máquinas virtuales.

1. **Política de Almacenamiento de Datos**:

Se definirán políticas de almacenamiento de datos que incluyan la clasificación de la información y las políticas de retención.

Se implementarán medidas de seguridad para proteger datos sensibles y confidenciales.

1. **Cumplimiento y Auditorías**:

 La organización realizará auditorías periódicas de servidores para garantizar el cumplimiento de esta política.